

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Como consecuencia de la aplicación del artículo 155, para muchos una aplicación a todas luces ilegal y vulneradora de la propia Constitución, el Gobierno de Mariano Rajoy ha adoptado una serie de decisiones entre otras:

- La destitución en pleno del Govern de Catalunya
- La asunción -para muchos usurpación- por parte de Mariano Rajoy de las funciones de President de la Generalitat
- La disolución - para muchos en abuso de poder- del Parlament de Catalunya
- La convocatoria de elecciones para el 21 de diciembre en Catalunya

¿Respetará el Gobierno del Estado el resultado electoral de las elecciones del 21 de diciembre en Catalunya gane quien gane?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2017

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada